

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000024

UNIDAD EJECUTORA : 002 ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001269

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01050401 - Subunidad De Abastecimiento Y Patrimonio								
25/02/2025	0000000198	890100020001	CARTERA DE CUERO PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	479.00	0.00
25/02/2025	0000000198	890100020024	CARTERA DE CUERO PARA DAMA VERANO	Unidad	0.00	0.00	480.00	0.00
25/02/2025	0000000198	890100030001	CORREA DE CUERO PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	372.00	0.00
25/02/2025	0000000198	890100030054	CORREA DE CUERO PARA CABALLERO COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	475.00	0.00
25/02/2025	0000000198	890200030032	ZAPATO DE VESTIR DE CUERO PARA DAMA DE VERANO	Par	0.00	0.00	480.00	0.00
25/02/2025	0000000198	890200030033	ZAPATO DE VESTIR DE CUERO PARA CABALLERO DE VERANO	Par	0.00	0.00	372.00	0.00
25/02/2025	0000000198	890200030034	ZAPATO DE VESTIR DE CUERO PARA DAMA DE INVIERNO	Par	0.00	0.00	477.00	0.00
25/02/2025	0000000198	890200030035	ZAPATO DE VESTIR DE CUERO PARA CABALLERO DE INVIERNO	Par	0.00	0.00	377.00	0.00
25/02/2025	0000000198	899600570003	UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE VERANO PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	480.00	0.00
25/02/2025	0000000198	899600570004	UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INVIERNO PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	477.00	0.00
25/02/2025	0000000198	899600570005	UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE VERANO PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	372.00	0.00
25/02/2025	0000000198	899600570006	UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INVIERNO PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	375.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad